



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ACTA 01- 2019

SESION ORDINARIA

LUNES SIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE HORAS
CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD
DE SAN CARLOS.

ASISTENCIA. --

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Jesús Ugalde Rojas
(Presidente Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique de
Jesús Chaves Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas,
Eraida Alfaro Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz,
Allan Adolfo Solís Sauma. -

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset
Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María
Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,
Kenneth González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
Esquivel, Margarita Herrera Quesada, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson
Manuel Román López, Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos,

1 Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri,

2 Amalia Salas Porras. –

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Alfredo Córdoba Soro.

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

7

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ---

9

10 **VISITANTES:** ---

11

12

MIEMBROS AUSENTES

13

(SIN EXCUSA)

14 Alejandro Rodríguez Navarro, Leticia Campos Guzmán, Rigoberto Mora Villalobos,

15 Natalia Segura Rojas. –

16

17

MIEMBROS AUSENTES

18

(CON EXCUSA)

19 Guillermo Jiménez Vargas (comisión). –

20

21 **Nota:** Al ser las 15:30 horas la Regidora María Abigail Barquero Blanco, pasa a

22 ocupar la curul de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, Representante de la

23 Fracción del Partido Acción Ciudadana, por encontrarse ausente al iniciar la sesión.-

24

25

ARTICULO I.

26

LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -

27

28 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del

29 día, el cual se detalla a continuación:

30

- 1 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM.**
- 2 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3 **3. ORACIÓN.**
- 4 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 80 Y N°81 DEL 2018.**
- 5 **5. FIRMA DEL ACTA N° 76 DEL 2018.**
- 6 **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**
- 7 **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 8 **EDUCACIÓN.**
- 9 **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS**
- 10 **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN.**
- 11 **9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**
- 12 **10. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.**
- 13 **11. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN.**
- 14 **12. INFORMES DE COMISION.**
- 15 **13. MOCIONES.**

16

17 **Nota:** Al ser las 15:32 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, Representante
18 de la Fracción del Partido Acción Ciudadana, se incorpora a la sesión pasando a
19 ocupar su respectiva curul. -

20

21

ARTÍCULO II.

22

ORACION. -

23

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, dirige la oración. –

24

25

ARTÍCULO III.

26

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 80 Y N°81 DEL 2018.

27

28

➤ **Acta N°80 del 2018. –**

29

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
30 aprobación el Acta N° 80-2018. Al no haberse presentado ningún comentario u

1 objeción con respecto al Acta N° 80-2018, se da por aprobada la misma por
2 unanimidad. -

3

4 ➤ **Acta N°81 del 2018. –**

5

6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
7 aprobación el Acta N° 81-2018. Al no haberse presentado ningún comentario u
8 objeción con respecto al Acta N° 81-2018, se da por aprobada la misma por
9 unanimidad. -

10

11 **ARTÍCULO IV.**

12 **FIRMA DEL ACTA N° 76 DEL 2018**

13

14 ➤ **Firma del Acta. –**

15 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el acta N° 76
16 del 2018 debidamente foliada. –

17

18

18 **ARTÍCULO V.**

19 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**

20 La secretaria del Concejo Municipal, informa que no tiene solicitudes de
21 permisos provisionales de licor para aprobar. –

22

23

23 **ARTÍCULO VI.**

24 **LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
25 **EDUCACIÓN.**

26 ➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación. –**

27

28 La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no hay solicitudes de
29 nombramientos de Juntas Administrativa y de Educación pendientes.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

ARTÍCULO VII.

JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. -

➤ **Juramentación de miembros de Comités de Caminos, Juntas Administrativas y de Educación. -**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que no hay solicitudes de juramentaciones de miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de Educación pendientes.

El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que en razón de que el señor Alcalde no ha llegado y a fin de darle tiempo, se continuará con el orden del día como siguiente punto, lectura, análisis y aprobación del informe de correspondencia.

ARTÍCULO VIII.

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA.-

➤ **Informe de correspondencia. -**

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

7 de enero del 2019

Al ser las 11:00 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Gina Vargas Araya, Edgar Esquivel Jiménez

Se inicia sesión:

1 **Artículo 1.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por Danny Murillo
2 Murillo, representante de Deportistas Amateur y Profesionales S.A.D mediante el
3 cual solicitan la declaratoria de interés cantonal para la Vuelta Amateur Cigac-
4 Avampro 2019 a realizarse los días 14, 15, 16 y 17 de marzo en Ciudad Quesada y
5 alrededores y el evento Entrenamiento Carrera Almacenes Roes en los días 10 y
6 24 de marzo de 2019. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**
7 **Declarar de interés cantonal las actividades Vuelta Amateur Cigac-Avampro**
8 **2019 a realizarse los días 14, 15, 16 y 17 de marzo en Ciudad Quesada y**
9 **alrededores y el evento Entrenamiento Carrera Almacenes Roes en los días**
10 **10 y 24 de marzo de 2019**

11

12 **Se concluye la sesión al ser las 12:00 horas.**

13

14 El señor Allan Solís Sauma, Regidor Municipal, solicita que le expliquen más
15 sobre el evento que se va a realizar, desea saber quién lo está organizando, si es
16 del comité o un grupo de personas, qué tipo de asociación.

17

18 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, explica que se trata de dos
19 eventos de ciclismo, organizado por una empresa de índole privado Deporte
20 Amateur y Profesionales, el señor Danny Murillo es el representante, quien ha
21 estado organizando eventos de atletismo y ciclismo, está avalado por el ICODER y
22 es Federado por FECOCI, además se hizo la consulta al Comité Cantonal de
23 Deportes, siendo que están de acuerdo de que dicho evento se haga ya que es para
24 promover el ciclismo y no se ha hecho la vuelta a San Carlos, recalca que es una
25 institución organizadora de eventos deportivos donde participan las organizaciones,
26 si tiene el aval de ICODER no hay ningún perjuicio de lucro de la compañía como
27 tal. El año pasado el Presidente Solís con el Decreto de las Vías publicó el Decreto
28 40864 donde obliga a los organizadores que quieran utilizar una vía, deben de pedir
29 a la Municipalidad la declaratoria de interés cantonal por eso motivo es que están
30 solicitándola, aportando el aval del ICODER, la carta de apoyo del Tránsito

1 Municipal, La Cruz Rojas, Personería Jurídica del organizador y del representante
2 de la Sociedad. Una vez aclarada la consulta del Regidora Allan Solís Sauma, el
3 Presidente Municipal, somete a votación el informe de correspondencia.

4

5 **ACUERDO N° 01.-**

6

7 Declarar de interés cantonal las actividades Vuelta Amateur Cigac-Avampro 2019 a
8 realizarse los días 14, 15, 16 y 17 de marzo en Ciudad Quesada y alrededores y el
9 evento Entrenamiento Carrera Almacenes Roes en los días 10 y 24 de marzo de
10 2019. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 **ARTÍCULO IX.**

13 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN**

14

15 ➤ **Nombramientos en comisión:**

16 **SE ACUERDA:**

17

18 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

19

20 • A los Regidores Allan Solís Sauma y Nelson Ugalde Rojas, a fin de que el
21 próximo jueves 17 de enero del presente año, asistan a la presentación
22 formal de la defensa del proyecto para el Maracaná, a partir de las 06:00
23 p.m. en la Universidad Latina en San Pedro, San José. **Votación**
24 **unánime. -**

25 • Al Síndico Guillermo Jiménez Vargas, hoy lunes 07 de enero del presente
26 año, está realizando con el funcionario Municipal Edgardo, un
27 levantamiento de algunos caminos que se van a reparar en Venecia de
28 San Carlos. **Votación unánime. -**

29

30

1 **ARTÍCULO X.**

2 **INFOMES DE COMISIÓN**

3
4 ➤ **Informe Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto. –**

5 Se recibe informe, emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez, Eraida
6 Alfaro Hidalgo, Nelson Ugalde Rojas y Gina Marcela Vargas Araya, el cual se
7 transcribe a continuación:

8
9 **Sesión Extraordinaria**

10 **Fecha:** lunes, 7 de enero de 2018

11
12 **Regidores - Asistentes:**

13 Nelson J Ugalde Rojas, Eraida Alfaro Hidalgo, Gina Vargas Araya; Edgar Jiménez
14 Esquivel

15
16 **Inicia la reunión: 1:30 p.m.**

17
18 **MSCCM-SC-0006-2018:** Según oficio MSCCM-SC-0006-2019 el Concejo Municipal
19 de San Carlos mediante el artículo IV, acuerdo 01, Acta 81 se acordó trasladar a la
20 Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto para análisis y recomendación,
21 oficio MSC-A.M.-2263-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, referente al proceso
22 de liquidación del Proyecto de Rehabilitación vial de 12,5 kms en la ruta Moravia de
23 Cutris a Llano Verde de Pocosol. **RECOMENDACIÓN:** Damos por conocido y
24 aprobado el oficio MSC-A.M.-2263-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, referente
25 al proceso de liquidación del Proyecto de Rehabilitación vial de 12,5 kms en la ruta
26 Moravia de Cutris a Llano Verde de Pocosol

27
28 **Finaliza la reunión al ser las 2 p.m.**

29
30

1 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que hay que son
2 15.2 kilómetros, por error se anotó 12.5 kilómetros.

3

4 El señor Carlos Chacón Obando indica que, estuvo averiguando sobre el
5 camino de Moravia a Llano Verde, hablo con el Presidente de la Asociación de
6 Moravia, quien le indicó que el camino estaba bien, hay unas pasadas, que son
7 pocas, que con un par de viajes de material se termina.

8

9 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas recalca que la solicitud viene
10 con el aval de la Asociación de Desarrollo.

11

12 La Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, indica que, ella había dicho que le
13 gustaría que antes de dar la aprobación a dicho informe, se tomara en cuenta a la
14 Comisión de Obras Públicas, fue porque algunos compañeros tienen conocimiento
15 de ese trayecto, han comunicado que hay algunas situaciones que no están de todo
16 bien, sería conveniente que se hiciera una visita primero antes de dar el aval por
17 parte del Concejo Municipal.

18

19 El señor José Luis Ugalde Pérez, señala que, el camino no quedó al 100%,
20 es cierto que si se le hizo un trabajo, pero quedaron trayectos incompletos, hubo
21 problemas con el material que se aplicó en el lugar, no se puede decir que el camino
22 está terminado, indica que, no sabe en qué fecha hicieron el informe, le gustaría
23 que se haga otra visita porque hace como dos o tres meses que fue, cree que no
24 se le ha hecho nada, no sabe si Carlos Chacón Síndico del Distrito de Cutris tiene
25 alguna información, siendo que el camino requiere más de lo que están solicitando,
26 sugiere que la Comisión de Obras Públicas haga una visita antes de tomar alguna
27 decisión.

28

29 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que el informe de
30 liquidación es del 27 de diciembre 2018, le solicita al señor Alcalde que, si puede

1 ampliar sobre el tema, antes de seguir con la réplica de la Regidora Ana Rosario
2 Saborío para hacer el planteamiento que el señor Regidor José Luis Ugalde
3 dispone.

4

5 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, se trata de una
6 liquidación presupuestaria, con los saldos presupuestarios correspondientes al
7 convenio, es un informe para el INDER, siendo que los informes finales los hacen
8 el Ingeniero Municipal con el Ingeniero del INDER, si está terminado es porque el
9 INDER le da el visto bueno, eso es certificación de saldos, cree que al final INDER
10 va a solicitar más certificación de saldos presupuestarios.

11

12 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, en realidad es el
13 informe de la ejecución de los fondos, es de alguna manera lo que plantea el señor
14 Alcalde, pero si está acompañado del informe técnico municipal, con el acta de
15 aceptación o recepción de la obra, acta de recepción de la Asociación de Llano
16 Verde, informe de actividades mediante los oficios y los informes financieros
17 correspondientes, que constituyen todo el informe presentado.

18

19 La Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, indica que, si es por fondos está bien,
20 si es por calidad sería diferente.

21

22 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, le consulta a la Regidora
23 Ana Rosario Saborío Cruz, ¿Qué es lo que le llama ella calidad?, si está diciendo
24 que no hay calidad es porque tiene un informe extra.

25

26 La Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, manifiesta que, no ha dicho eso en
27 ningún momento, lo que se está atendiendo es que hay un compañero que ha
28 indicado que el camino se terminó pero que en realidad que quedada perfecto no,
29 que todavía tiene algunas situaciones.

30

1 El señor Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro, señala que, el lastre es
2 muy difícil, al camino se le hecha cincuenta vagonetas de lastre y con el tiempo o
3 cualquier lluvia como que se traga la tierra, con el alcantarillado se tuvo problemas
4 porque el tajo falló, pero el INDER tiene un ingeniero responsable y la Asociación
5 de Desarrollo también firmó, lógicamente en lastre no va a quedar nunca bien,
6 porque es un camino con muchas complicaciones, en verano está bien, pero en
7 invierno como que se traga el material.

8

9 El señor Carlos Chacón Obando, Síndico del Distrito de Cutris, indica que, el
10 Presidente de la Asociación de Desarrollo de Moravia, dijo que son pasadas las que
11 están un poco feo.

12

13 **ACUERDO N° 02.-**

14

15 Dar por conocido y aprobado el oficio MSC-A.M.-2263-2018 emitido por la Alcaldía
16 Municipal, referente al proceso de liquidación del Proyecto de Rehabilitación vial de
17 15,2 Kilómetros en la ruta Moravia de Cutris a Llano Verde de Pocosol. **Votación**
18 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

19

20 ➤ **Informe Comisión Municipal de Seguridad. –**

21 Se recibe informe, emitido por los Regidores Gina Marcela Vargas Araya, Dita
22 Watson Porta y Nelson Ugalde Rojas, el cual se transcribe a continuación:

23

24 FECHA: 0507 de Enero del 2019

25

26 Lugar: Sala de sesiones

27

28 HORA DE INICIO: 8:00 AM

29 PRESENTES: Dita Watson Porta, Gina Vargas Araya, Nelson Ugalde.

30

1 1-) Se recibe oficio N° MSCCM-SC-2160-2018 mediante el Artículo IX, Acuerdo 15,
2 Acta N° 74, ACORDÓ: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su seguimiento,
3 oficio MSC-AM-2051-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, en atención al oficio
4 MSCCM-SC-1658-2018 referente a la posibilidad de instalar cámaras de video en
5 todos los centros de distrito de San Carlos

6

7 RECOMENDACIÓN: Solicitarle a la Administración Municipal que nos mantengan
8 informados del procedimiento referente a la posibilidad de instalar cámaras de video
9 para darle el debido seguimiento al proyecto.

10

11 2-) Se recibe oficio N° MSCCM-SC-2233-2018 mediante el artículo IX, acuerdo 09,
12 Acta N° 77, ACORDÓ: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su coordinación
13 y al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento, oficio 18-48 emitido por la
14 Asociación de Desarrollo Integral del Saíno de Pital de San Carlos mediante el cual
15 solicitan a la Comisión Municipal de Seguridad una reunión en la localidad con
16 representantes de la Fuerza Pública, Policía de Fronteras, Policía de Migración,
17 Organismo de Investigación Judicial y Policía de Tránsito para solicitar ayuda en
18 temas de inseguridad frecuentes en la comunidad.

19

20 RECOMENDACIÓN: Se acuerda invitar a reunión para el Martes 15 de enero a las
21 6 de la tarde en el salón comunal del Saíno a las siguientes instituciones, Fuerza
22 Pública, Policía de Fronteras Policía de Migración, Organismo de Investigación
23 Judicial, Policía de Tránsito, Policía Municipal, Fiscalía, esto para tratar temas de
24 importancia con la comunidad y Asociación de Desarrollo del Saíno, notificar a la
25 asociación la fecha de la reunión y solicitar confirmación de las instituciones

26

27 HORA DE FINALIZACIÓN: 9:00 Am.

28

29 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, sobre el punto
30 dos del presente informe, indica que, la reunión es muy importante porque la

1 Asociación de Desarrollo del Saíno a estado detectando muchos problemas.
2 Además, hace la invitación al Concejo de Distrito de Pital y al señor Alfredo Córdoba,
3 Alcalde Municipal para que asistan a la reunión con el fin de poder acompañar a la
4 Asociación de Desarrollo en sus planteamientos y en las problemáticas.

5

6 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, le sugiere a la
7 Comisión de Seguridad, de se invite también a dicha reunión a los grupos
8 organizados, no solo de esa comunidad sino también a algunas otras aledañas
9 puesto que cualquier situación que ocurra en ese pueblo afecta directamente no
10 solo al Saíno, sino a la misma Boca Tapada, Castelmare, Palmar etc., por los menos
11 a las asociaciones de esos lugares para que sean parte del conversatorio para
12 buscar alternativas y soluciones conjuntas.

13

14 La Regidora Gina Marcela Vargas, indica que, la idea del Regidor Manrique
15 Chaves es buena, cree que eso le correspondería a la Asociación de Desarrollo que
16 es la que está invitando a participar, además, le parece que va a ser extensiva para
17 todas las comunidades, señala que, si los Regidores Dita Watson Porta y Nelson
18 Ugalde Rojas están de acuerdo de que se invite a la Asociación de Boca Tapada y
19 demás pueblos aledaños a la comunidad no ve ningún problema en que se les invite
20 también.

21

22 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, y la señora Dita Watson
23 Porta, Regidora Municipal, miembros de la Comisión de Seguridad están de acuerdo
24 en que se invite también a la Asociación de Desarrollo de Boca Tapada a dicha
25 reunión.

26

27 **ACUERDO N° 03.-**

28

29 Con base en el oficio MSC-AM-2051-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, en
30 atención al oficio MSCCM-SC-1658-2018 referente a la posibilidad de instalar

1 cámaras de video en todos los centros de distrito de San Carlos, se determina,
2 solicitar a la Administración Municipal brindar un informe del procedimiento referente
3 a la posibilidad de instalar dichas cámaras de video, a fin de darle el debido
4 seguimiento al proyecto. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO. -**

6

7 **ACUERDO N° 04.-**

8

9 Con base en el oficio 18-48, emitido por la Asociación de Desarrollo Integral del
10 Saíno de Pital de San Carlos, mediante el cual solicitan a la Comisión Municipal de
11 Seguridad una reunión, se determina, brindar la reunión solicitada, para el día
12 martes 15 de enero 2019, a las 06:00 de la tarde en el Salón Comunal del Saíno de
13 Pital. Así mismo invitar a las siguientes instituciones: Fuerza Pública, Policía de
14 Fronteras Policía de Migración, Organismo de Investigación Judicial, Policía de
15 Tránsito, Policía Municipal, Fiscalía y a la Asociación de Desarrollo de Boca Tapada,
16 con el fin de tratar temas de importancia con la comunidad y la Asociación de
17 Desarrollo del Saíno. Notificar a la asociación la fecha de la reunión y solicitar
18 confirmación de las instituciones. **Votación unánime. ACUERDO**
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Culturales. -**

22 Se recibe informe, emitido por los Regidores Gina Marcela Vargas Araya, Dita
23 Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

24

25 FECHA: 07 de enero del 2019

26

27 Lugar: Estadio Municipal

28

29 HORA DE INICIO: 1:30 PM

30 PRESENTES: Ditha Watson Porta, Gina Vargas Araya

1 1-) Se recibe oficio N°MSCCM-SC-2164-2018 Mediante Artículo N° IX, Acuerdo 19,
2 Acta N° 74, ACORDO: Trasladar a la Administración Municipal para que se analices
3 la posibilidad de ayudar a la asociación del conservatorio de bellas artes con lo que
4 solicitan, a la comisión de asuntos culturales y de accesibilidad para su seguimiento.
5 Documento emitido por Geovanny Kopper Murillo presidente de la Asociación
6 Conservatorio de las Bellas Artes San Carlos, donde hace referencia que después
7 de varios meses no han tenido una respuesta del planteamiento que hicieron con
8 motivo de visita a una sesión del Concejo Municipal.

9

10 RECOMENDACIÓN: Solicitarle alas administración un informe de la gestión
11 solicitada por parte de la Asociación del Conversatorio Bellas Artes referente a la
12 Construcción de una Bodega en el inmueble de la Asociación construido en terreno
13 Municipal en un plazo no mayor a los 15 Días hábiles

14

15 2-) Se recibe oficio N° MSCCM-SC-2235-2018 Mediante Artículo IX, Acuerdo 11,
16 Acta N° 77, ACORDÓ: Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales
17 para su Análisis y recomendación a este Concejo Municipal, oficio A.L.C.M.-033-
18 2018 emitido por la Asesora Legal Alejandra Bustamante mediante el cual indica
19 que no es factible efectuar una declaratoria permanente de interés cantonal para la
20 Feria Mujer Rural y Semillas Autóctonas o cualquier otra Actividad que se realice en
21 el cantón.

22

23 RECOMENDACIÓN: Trasladar a la Red de Mujeres Sancarleñas documento
24 emitido por la Asesora Legal del Concejo Municipal Alejandra Bustamante donde se
25 indica que no es factible efectuar una declaratoria permanente para la Feria Mujer
26 Rural y Semillas Autóctonas.

27

28 DAR POR RECIBIDO OFICIO N° MSCCM-SC-2001-2018, MSCCM-SC-2240-2018,
29 MSCCM-SC-2013-2018, MSCCM-SC-2016-2018, MSCCM-SC-2017-2018,
30 MSCCM-SC-2012-2018, MSCCM-SC-2015-2018, MSCCM-SC-2008-2018.

1 HORA DE FINALIZACIÓN: 2:51 pm.

2

3 **ACUERDO N° 05.-**

4 Solicitar a la Administración Municipal brindar un informe en un plazo no mayor a
5 los 15 días hábiles, sobre la gestión solicitada por parte de la Asociación del
6 Conversatorio Bellas Artes referente a la Construcción de una Bodega en el
7 inmueble de la Asociación construido en terreno Municipal. **Votación unánime.**

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

9

10 **ACUERDO N° 06.-**

11 Trasladar a la Red de Mujeres Sancarleñas, oficio A.L.C.M.-033-2018 emitido por la
12 Asesora Legal del Concejo Municipal Alejandra Bustamante donde se indica que no
13 es factible efectuar una declaratoria permanente para la Feria Mujer Rural y Semillas
14 Autóctonas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

15

16 **ARTÍCULO XI.**

17 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA**

18 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, informa que no tiene
19 asuntos pendientes para presentar al Concejo Municipal.

20

21 ➤ **Consultas varias. -**

22 El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, le agradece al
23 señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, por los trabajos de asfaltados
24 realizados en la Calle Pitón en la parte más difícil donde se lavaba el material,
25 además desea saber si en los próximos días se va a terminar ese trayecto.

26

27 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, sobre la situación del
28 puente hacia Coopezamora que se calló en Santa Clara, indica que hicieron una
29 nota en el medio de comunicación de Allan Jara, en donde consultaban en qué
30 estado se encuentra el mismo, según indica el Ingeniero Pablo Araya, están

1 esperando que se declare ruta de travesía, pero a como es el CONAVI, puede ser
2 que resuelvan rápido o se podría llevar mucho tiempo, o existe alguna solución
3 diferente, lo que se requiere es ver conocer el estatus de la situación de ese puente
4 más que preocupa el puente peatonal que conociendo la cuenca hidrográfica en
5 una crecida de ese río podría llevarse ese puente peatonal en cualquier momento.

6

7 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, están
8 esperando que Planificación dé el visto bueno, ya tienen el puente y la empresa, lo
9 que atrasó al CONAVI o al MOPT, fueron los quince días de vacaciones que tuvo el
10 Gobierno, cerraron el 22 de diciembre y abrieron hoy 7 de enero, eso atrasó todos
11 los procesos, hoy se conversó con la Diputada María José Corrales para que
12 llamara al Ministro para ver si él mueve el asunto.

13

14 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, le consulta al señor Alcalde
15 que si podría estimar o no un tiempo de solución para lo del puente.

16

17 El Alcalde Municipal, Alfredo Córdoba Soro, indica que, está dando tiempo a
18 la Diputada para que hable con el Ministro para así tener una respuesta, reitera que
19 el puente está, lo que falta es que Planificación dé el visto bueno.

20

21

ARTÍCULO XII.

22

MOCIONES.

23

24

- **Creación de Política y Estrategia Municipal para Promoción de empleabilidad, formación y generación de emprendimientos y fortalecimiento de empresas locales en el cantón de San Carlos.**

25

26

27

28

29

30

Se recibe moción NUR-2019-001, presentada por el Regidor Nelson Ugalde Rojas, acogida por los Regidores Eraidá Alfaro Hidalgo, Gina Marcela Vargas Araya, Edgar Esquivel Jiménez, Dita Watson Porta y Allan Solís Sauma, la cual se detalla a continuación:

1

2 **Moción:** Creación de Política y Estrategia Municipal para Promoción de
3 empleabilidad, formación y generación de emprendimientos y fortalecimiento de
4 empresas locales en el cantón de San Carlos.

5

6 **Fecha:** lunes, 7 de enero de 2019

7

8 **FUNDAMENTO:**

9 Debido a la situación evidente del desempleo a nivel nacional y la cual se expresó
10 hoy con grandes filas que superaban en la feria de empleo por la empresa privada
11 Walmart México y Centroamérica; además de los claros indicadores sociales donde
12 plasma a San Carlos con una índice de pobreza próximo al 27%, por encima de la
13 media nacional y con índices de desarrollo social con distritos en puestos de 409 de
14 483 distritos; considero sumamente necesario que la Municipalidad de San Carlos
15 busque el mecanismos de efectuar Políticas y Estrategias Municipales para
16 Promoción de empleabilidad, formación y generación de emprendimientos y
17 fortalecimiento de empresas locales en el cantón de San Carlos, por medio de
18 plataformas comunicativas, organizativas, tecnológicas, de esfuerzos y convenios
19 interinstitucionales, incentivos, o las necesarias.

20

21 Consientes que la competencia de trabajo, son del gobierno nacional, es claro que,
22 como Gobierno Local, debemos buscar los medios necesarios para dar
23 oportunidades para brindar los espacios requeridos para facilitar a los munícipes
24 tener mayores oportunidades que búsqueda de mayor calidad de vida y
25 prosperidad.

26

27 **Moción**

28 Nombrar a la Comisión de Asuntos Jurídicos coordine con la Administración
29 Municipal y distintas instituciones, la creación de Políticas y Estrategias Municipales
30 para Promoción de empleabilidad, formación y generación de emprendimientos y

1 fortalecimiento de empresas locales en el cantón de San Carlos

2

3 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que, algunos
4 vieron hoy lo que pasó con Walmart, evidentemente no son únicamente personas
5 locales, pero si demuestra claramente la necesidad de oportunidades y empleos,
6 son muchos los comentarios al respecto, la moción nace por un comentario de una
7 amistad, no es una idea de Nelson Ugalde, siendo que la Municipalidad hace
8 muchos esfuerzos como ferias de empleo, ferias artesanales, a veces apoya a la
9 Agencia para el Desarrollo, pero no existe una política que englobe el marco de
10 acción de la empleabilidad, la formación y creación de emprendimientos ni el apoyo
11 a empresas locales, la idea es, poder tomar todo eso que esté y generar una política
12 integral y complementarla con acciones que se están haciendo en otras instituciones
13 como la Agencia, el Ministerio de Trabajo eventualmente y hasta mismas empresas
14 de índole local, esa es la idea y es un planteamiento que iría a una comisión, no
15 cree que vaya a ser de un mes, sino que va a ser un tema de trabajo amplio.

16

17 **ACUERDO N° 07.-**

18 Nombrar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para coordinar con la
19 Administración Municipal y distintas instituciones, la creación de Políticas y
20 Estrategias Municipales para Promoción de empleabilidad, formación y generación
21 de emprendimientos y fortalecimiento de empresas locales en el cantón de San
22 Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON DIECISEIS MINUTOS EL SEÑOR**
25 **PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

26

27

28

29 **Nelson Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

30 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL